



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 07 de 11 del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 03 de 10 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite de vivienda Proyecto Nueva Esperanza,

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 04 de 12 del año 2022
- Horario : Inicio 11:00 termino 14:00
- Lugar y dirección : Mapu # 2452

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda Proyecto Nueva Esperanza

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Magdalena Ayleen Garrido Vicencio		
2	Zelidette Jayhana Alvarado Tapia		
3	MADERIN FERNANDA ROJAS COLQUE		

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: MADERIN ROJAS

N° Carnet de Identidad: [REDACTED]

Firma

MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCION: 07.11.2022

HORA RECEPCION: 11:42

**Juntos por Calama**